

**PLAN PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA
EN EL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO DE ANDALUCÍA**

Durante este curso 2012-13 continúa el diseño y la planificación del Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el Sistema Educativo Público de Andalucía, aprobado por Decreto 219/2011, de 28 de junio, cuyo objetivo primordial es promover los valores de la cultura emprendedora, especialmente la innovación, la creatividad, la responsabilidad y el emprendimiento vital, social y productivo en todos los niveles educativos, con la participación del conjunto de la sociedad andaluza.

Para dar cumplimiento a los objetivos del Plan se establecieron una serie de líneas estratégicas que engloban acciones concretas en el sistema educativo andaluz. Dentro de estas acciones se encuentran iniciativas y programas educativos que vienen desarrollándose con éxito en nuestros centros desde hace años, con la colaboración de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, entidad adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Estas iniciativas y programas educativos vuelven a ofertarse este curso escolar, dándoles así continuidad y valorando el esfuerzo docente. A la vez, se continúa el trabajo para dar forma a nuevas iniciativas y programas que se presentarán en un futuro para dar cumplimiento a los objetivos y resultados que se pretenden alcanzar dentro del marco del Plan. Tras la experiencia de estos años, seguimos considerado necesario avanzar en un proceso de integración de la oferta, organización y gestión de las iniciativas y programas educativos que en materia de emprendimiento se viene ofreciendo a los centros educativos de Andalucía.

Por ello, se podrá solicitar, desde el día 3 de septiembre y hasta el 31 de octubre, la participación en las siguientes acciones del Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora:

- **ACCIÓN 48:** *Ferias de emprendimiento.* A través del programa Jóvenes Emprendedores y Solidarios de la Consejería de Educación.
- **ACCIÓN 49:** *Fomento de Actividades Complementarias y Extraescolares sobre Emprendimiento.* Solicitando directamente visitas a empresas e instituciones del entorno a los Centros de Apoyo y Desarrollo Empresarial (CADES) o bien a través de la participación en los programas educativos de *Emprender en Mi Escuela (EME)*, *Empresa Joven Europea (EJE)*, *Ícaro* y *Emprendejuven.*
- **ACCIÓN 105:** *Competición de Ideas de Negocio.* Sobre la base de la participación en el programa *Emprendejuven*, de Andalucía Emprende.
- **ACCIÓN 114:** *Mini-empresas educativas,* a través de los programas *Emprender en Mi Escuela (EME)*, *Empresa Joven Europea (EJE)* e *Ícaro*, de Andalucía Emprende y de los programas propios de la Consejería de Educación (*Carabelas* y *Creando Empresa*)

Aquellos centros educativos que deseen participar en las acciones enumeradas deberán hacerlo en los plazos mencionados por los siguientes cauces de comunicación:

- Acciones incardinadas entorno a los programas de *Emprender en Mi Escuela (EME)*, *Empresa Joven Europea (EJE)* e *Ícaro* a través de www.generacion-e.es
- Acciones vinculadas al programa *Emprendejuven* (www.emprendejuven.es) a través de los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), que Andalucía Emprende pone a su disposición:

ALMERÍA	950 281 835	cade.almeria@andaluciaemprende.es
CÁDIZ	956 252 910	cade.cadiz@andaluciaemprende.es
CÓRDOBA	957 768 060	cade.cordoba@andaluciaemprende.es
GRANADA	958 894 500	cade.granada@andaluciaemprende.es
HUELVA	959 540 537	cade.huelva@andaluciaemprende.es
JAÉN	953 296 881	cade.jaen@andaluciaemprende.es
MÁLAGA	951 231 730	cade.malaga@andaluciaemprende.es
SEVILLA	954 787 300	cade.sevilla@andaluciaemprende.es

Asimismo, se comunica que desde el día 1 hasta el 30 de septiembre de 2012 está disponible en *Séneca* la inscripción para el Programa de Educación Financiera para aquellos centros sostenidos con fondos públicos que tengan alumnado de 3º de E.S.O.

Las acciones y programas de la Consejería de Educación se canalizarán a través del Departamento de Planes Especiales del Servicio de Planes y Programas Educativos de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado y la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

Contacto con D.G. Innovación Educativa y Formación del Profesorado:

Correo electrónico: planesespeciales.ced@juntadeandalucia.es

Teléfonos: 955364205,(364205),955364200,(364200),955364320 (364320)

Contacto con D.G. Formación Profesional y Educación Permanente:

Correo electrónico: david.rosendo.ext@juntadeandalucia.es

Teléfonos: 955365546,(365546)

Página web: www.juntadeandalucia.es/averroes/cultura_emprendedora

El Director General de Innovación Educativa
y Formación del Profesorado

Pedro Benza Molero



La Directora General de Autónomos

Vanessa Bernad González

